EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.................. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 4 de Diciembre de 1903 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.256

RECIBOS DE LOTERIA

para dar parte en el sorteo de Navidad, se venden en la

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 98 y 100.-Palencia

Se vende

un cerdo en la fábrica de pan de D. Demetrio Ortega, Virreina, 7 y 9.

Afinador de pianos

Hermán Crespo

Ofrece al público en general, dentro y fuera de la capital, sus servicios Precios económicos. Santa Marina, 21.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Diciembre 1903

Sr. Director

El asunto de mayor interés político estos días, el que sostiene el fuego de las pasiones dentro del Congreso, contrastando con el *hielo* de la atmósfera, lo constituye la proposición del diputado sevillano señor Domínguez Pascual.

Hoy han autorizado las secciones la lectura de dicha proposición, presentada por iniciativa del Gobierno y del presidente de la Cámara.

He aquí el aludido documento, llamado á dar mucho que hacer á políticos y periodistas:

«El diputado que suscribe, atento al cumplimiento de sus deberes para con la patria, que están por encima de los de partido y de todos los que obedecen á condiciones secundarias, particulares ó políticas, se cree en el caso de ejercer su iniciativa.

»La obstrucción de que la ley de presupuestos viene siendo objeto por parte de una minoría parlamentaria, merma los prestigios del Parlamento.

»El ejercicio de los medios que el Reglamento concede á las oposiciones, aun llevado al último extremo por la pasión ó el cálculo, es un derecho intangible de todas las minorías.

»Al lado de tal derecho está el deber del Gobierno de S. M. de someter sus actos y sus proyectos con inacabable prudencia al exámen de sus adversarios.

»Pero estos deberes y derechos están sujetos, como todos los actos humanos, á la condición de medida que imponen la oportunidad y el tiempo, y al lado de ellos, é inspirados en la razón y en el bien público, están los no menos sagrados derechos de la mayoría parlamentaria, siempre limitados por la moderación, de que tan repetidas pruebas viene dando la de estas Cortes.

»Todavía estaría justificada la pasividad de la mayoría, si tuviese enfrente una oposición de ideas, de reformas y de nuevos planes que pretendieran mejorar los servicios públicos, pero una oposición limitada á pedir votaciones nominales á vejar á la mayoría, á dificultar la acción del gobierno, sólo por dificultarla, exige del más elemental patriotismo la resolución de impedir que se arrastre á una situación anticonstitucional, dando á las minorías el abuso del poder de estirilizar la acción del poder ejecutivo.

»Por tales consideraciones, el diputado que suscribe tiene el honor de presentar al Congreso la siguiente proposición de ley.

»Artículo único. Si el día 1.º de Enero de 1904, no hubiera podido ser promulgado como ley el proyecto de presupuestos que actualmente discuten las Cortes, el gobierno quedará exento de responsabilidad por aplicar como ley las secciones aprobadas por el Congreso y Senado, y los dictámenes sometidos á la deliberación del Congreso sobre las demás secciones, los ingresos y articulado, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes introduzcan en su deliberación—*Lorenzo Domínguez Pascual.*

—

Hasta aquí la proposición cuya lectura autorizaron esta tarde las secciones. En todas ellas protestaron los republicanos y también los liberales demócratas, considerando la proposición anticonstitucional, ó por lo menos inoportuna.

En la sección 6.ª manifestó el Sr. Azcárate que con la proposición se demostraba la posibilidad de reformar la Constitución, como habían sostenido varias veces los republicanos. El señor Puigcerver declaró que los demócratas autorizarían la lectura por entender que sólo debía prohibirse la lectura de proposiciones que atacaran á la moral, pero protestó del espíritu de lo que acababa de presentarse.

En la sección 4.ª protestaron los republicanos señores Lletget y Valles y Ribot. Este anunció que mañana presentaría una proposición de ley pidiendo el cambio de forma de gobierno, puesto que se ha demostrado que la constitución es reformable.

El exministro liberal Sr. Rodrigañez, consideró la proposición inútil para el objeto que se persigue.

En igual sentido se expresaron los demócratas y republicanos de las demás secciones.

Lo demás de hoy no ha tenido interés.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 3

4 por 100 interior, contado. . . .	77 45
Idem, fin corriente.	00 00
5 por 100 amortizable, al contado.	96'35
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	102 00
Banco de España	482 50
Tabacos	448'50
París.	33'90
Londres.	00 00

Cales y cementos

Publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea una Comisión encargada de estudiar las cales hidráulicas y cementos de producción nacional, en su relación con las aplicaciones que pueden tener en la construcción de las Obras públicas.

Art. 2.º Compondrán la Comisión: el director de la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, como presidente, y como vocales, el profesor de materiales de construcción de la misma Escuela, y otros señores ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que designará el director general de Obras públicas, comprendiendo entre ellos á uno de los ingenieros afectos al Laboratorio Central para ensayo de materiales de construcción.

Art 3.º La Comisión deberá quedar constituida en el plazo de quince días, procediendo, desde luego, á redactar las propuestas é instrucciones necesarias para plantear el servicio relativo al estudio y experimentación de los productos hidráulicos nacionales y á la reunión de datos existentes. Estas instrucciones se elevarán al exámen y aprobación de la Dirección general de Obras públicas.

Art. 4.º Aprobada aquélla, quedará encargada la Comisión del planteamiento del servicio indicado, pudiendo al efecto su presidente entenderse directamente con los jefes de los distintos servicios de Obras públicas para todo cuanto creyese la Comisión necesario al mejor y más completo desempeño de su cometido.

Art. 5.º Los ensayos y experimentos que deban hacerse se realizarán por el Laboratorio Central y en obras del Estado, comprendiendo las que se hallen á cargo de Juntas especiales en que se encuentren las necesarias facilidades. La Comisión procurará dar á sus trabajos é investigaciones un carácter práctico y de inmediata y útil aplicación á las Obras públicas.

Podrá igualmente la Comisión encargar á algunos de sus miembros la visita y estudio de las fábricas nacionales de productos hidráulicos.

Art. 6.º Los resultados se comunicarán á los ingenieros jefes de los servicios en la parte que pueda serles útil, á medida que se conozcan, sin perjuicio de las rectificaciones que un estudio más detenido ó prolongado pudiera hacer necesarias. Dichos resultados solo se harán públicos á instancia de los fabricantes interesados y prévia la autorización de la Dirección general de Obras públicas.

Art. 7.º Los gastos de ensayos y experimentos que se hagan en el Laboratorio Central de ensayos de materiales de construcción, se cargarán á los créditos destinados en presupuestos para dicha dependencia, y los que se verifiquen por las jefaturas ó Direcciones de obras á los presupuestos respectivos de las mismas.

Los gastos de visita á las fábricas se cargarán al capítulo VIII, art. 7.º, del presupuesto vigente, partidas correspondientes á indemnizaciones para estudios de obras de aprovechamientos de aguas ó de puertos.

PARIS AL DIA

—

Bajo la nieve...

El temporal, con su lava de lloviznas, su explosión de nieve y su bombardeo de granizo, quiere imponerse al epiléptico bullicio callejero. Ayer y hoy, París semeja un cadáver, arrebujado en una sábana muy sucia, que debiera ser muy blanca; pero en *The city of luxury* como llama la profetisa Dowie á esta villa de placer, ni la nieve conserva su virginal blancor, violada en seguida por la pateadura de los modernos bárbaros, cuyas armas de guerra son carteras repletas de negocios urgentes, y los blancos copos, que bajan y caen con dulzura que debiera inspirar compasión, desaparecen presto, disueltos en todo, á puntapiés, del comercio y de la industria, cuando no al calor de la orgía, que cruza ruidosamente, en carretela ó en automóvil, la blanca calle.

Pero hay algo más típico y característico, y es la efervescencia de las pasiones humanas bajo la nieve, que cubre las techumbres de las casas, que cuelga de los árboles, que lloriquea en las grietas de los muros, que escurre una lágrima temblorosa sobre el asfalto de los bulevares: la efervescencia de gentes que se persiguen en las Cámaras, en la Prensa, al través del horno de las Comisiones informadoras, en los asuntos Humbert y Dreyfus, y que con roncas voces y gestos coléricos van denunciando venalidades, chanchullos, granjerías, documentos apócrifos, documentos falsificados, toda la inmundicia de la vida terrenal, que corre en torrentes de lodo por el profundo surco de la calle, donde desaparecen tan pronto los blancos copos caídos del cielo.

...Y, sin embargo, es una hora de recogimiento frente á la naturaleza, elocuentemente muda. Se ha obscurecido el sol, y la luz, clorótica, parece que tiene miedo á alumbrar; se ha tapado el cielo con un sudario de muerto; se ha envuelto la atmósfera en denso vaho de tristeza y silencio, caído de lo alto como efluvio de misericordiosa paz; árboles y plantas se han borrado de la tierra; los animales se han sepultado en sus guaridas, y los pájaros, aun los que están en doradas jaulas y en tibia atmósfera de casas bien caldeadas, no cantar la canción de la vida.

Sólo el hombre, infatigable en la obra de las pasiones, impertérrito ante la obra de la naturaleza, cuya tumba profana, y olvidado de que es tan deleznable como un copo, continúa perturbando con sus gritos y emponzoñando con su aliento el silencio cristalino de estos días de nieve...

Luis Bonafoux.

Oposiciones á escuelas

Los aprobados

Los opositores que lo han sido para las cincuenta plazas que fueron anunciadas, son los siguientes:

D. Ramón Gayoso Arias, D. Enrique García Herreros, D José Torre Añel, D. José Babuena Montero, D. Marcial Lequeira y Martín de Plasencia, D. Antonio Hernández Pérez, don Luis Gonzalez Aracil, D. Nicolas Muñoz Prada, D. Antonio Rave Ruiz, D Aurelio Delgado Alcalá, D. Arturo Pérez Prieto, don Francisco Salas Abella, D. Francisco Piqueras Causa, D. José del Castillo Martínez, D. José Santias Terreros, D. José García Castellanos, D. Claudio Rodriguez Porrero, D. Domingo Tarrío Norda, D. Fermín Diaz Fernandez, don Francisco Benavente Sánchez, D. Miguel Siles Benavides, D. Julio Fernandez Feijóo, D José Iglesias Fernández Recalde, D. Emilio Moreno Ocón, D. Manuel Gómez Torga, D. Francisco Acosta Casquet.

Don Francisco García Mamely, D. Joaquín Navarro Carbonell, D. José Cazorla Salcedo, D Juan Hidalgo Merelló, D Benito Vincueira Albacete, D. Teófilo Borrallo Salgado, D. Arturo Estévez Alvarez, D. Fausto Franco González, D Juan Chacón Hervás, D. Joaquín Castro García, D Celestino del Arenal Gómez, D. Joaquín Giráldez Riarola, D. Benjamín Ribelles Ortiz, D Juan Jiménez García, D. Santiago de la Villa Gallego, D. Wenceslao Martinez Herranz, D. Raimundo Fisac Lozano, D. Enrique Barrachina Pastor, D. Juan Piá Zubiri, D. Antonio Galindo Navarro, D. José María Galceran Cifuentes, D. Juan Manuel Montero García Conde, D. José Delgado Gavilán y D. Aureliano Armero Martinez.

Comisión provincial

Sesión del día 2

Empezó la Comisión á resolver las reclamaciones formuladas contra la validez de las últimas eleciones municipales, capacidades, incapacidades y escusas de los elegidos, admitiendo la que presentó el concejal electo en La Vid de Ojeda D Tomás Fuente Barriuso, por haber cumplido 60 años.

Fué desestimada la protesta de incapacidad formulada en el Ayuntamiento de Piña de Campos, contra D. Mariano Suazo Martínez, así como la que produjeron contra el concejal proclamado en Amusco D. Daniel Anaya Santoyo, por no hallarse comprendidos en las prescripciones del artículo 43 de la ley municipal.

También se desestimó la reclamación contra la validez de las elecciones de Itero de la Vega, debiendo en consecuencia posesionarse los elegidos en los plazos legales

Aventuras de un expedicionario

El naturalista Sr. Scotteberg, que forma parte de la expedición científica que dirige Nordenskyold, ha dado largos é interesantes detalles acerca del naufragio del *Antártico*.

Dice que durante todo el mes de Enero el buque fué tan pronto prisionero de los hielos como navegaba libre de ellos.

Que el día 9 de dicho mes se le abrió una ancha vía de agua ocasionada por el choque violento del *Antártico* con un gran témpano.

Como flotaba el buque, fueron tendidas las velas; pero el viento llevó bien pronto al barco hacia los «icebergs», donde quedó encalla-

M.C.D.2022

do y en una situación angustiosa para los tripu antes, pues el agua entraba á torrentes por la avería.

En estas condiciones y después de extraordinarios esfuerzos, pudo ser amarrado el *Antártico* á un bloque de hielo, donde fueron depositadas las provisiones, desembarcó la tripulación y fué izado el pabellón sueco.

Un golpe de mar rompió la amarra del *Antártico*, y los expedicionarios, sin esperanza de salvación, vieron al medio día del 12 de Febrero sumergirse poco á poco el barco hasta desaparecer por completo en el mar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Miguel y con asistencia de los Sres. Ortega, Guzmán, Durán, Cabeza, Vinegra, Pérez Juarez Cantuche y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La corporación queda enterada de una comunicación del Gobierno civil, dando cuenta de la resolución adoptada en el recurso de don Felipe Prieto y Aguado, contra un fallo de aquella corporación y que se dé traslado al interesado.

Se aprobó el acta del contrato celebrado entre el señor delegado y la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para la administración por cuenta de la corporación del impuesto de consumos.

Se dió lectura al acta notarial, por la que se hace constar, no haberse presentado licitador alguno, para la ejecución de las obras para el abastecimiento de aguas á esta población.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de policía urbana y señor arquitecto le fué concedido á Deogracias Villoldo, el permiso que solicitaba, para abrir una ventana en la fachada de la casa núm. 10 de la Plazuela del Puente, y á D.ª Bibiana Pérez para repasar las repisas de los balcones de la casa número 5 de la Plazuela de Santa Marina.

Se aprobaron los informes de la Comisión de obras y señor arquitecto, autorizando á D. David Rodríguez para ejecutar obras en la vía pública, para reconocimiento de una alcantarilla de subida de aguas á su fabrica de mantas.

Pasó á informe de la Comisión de hacienda la instancia de D. Nicolás de Lomas, solicitando un depósito para almidones en su fabrica de saquerío de la carretera de Fuentes.

Se autorizó á la Comisión de Gobierno para que resuelva la instancia del individuo de la banda municipal de música Hipólito Robledo, que solicita diez días de licencia.

Le fué concedido el teatro á D. Francisco Molinero, para que pueda hacer varias funciones con el cuadro de zarzuela que dirige en unión de la artista Geraldine Leopold.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría para atender á las obligaciones del mes actual.

Por último, á moción del señor presidente, se acordó que del capítulo de imprevistos se abonen los gastos causados al Sr. Durán con motivo de su viaje á Madrid.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Las sociedades obreras que forman el Centro de la Propaganda Católica, honrarán á su celestial Patrona la Inmaculada Concepción con una comunión general, que tendrá lugar el día de su fiesta en la capilla del palacio episcopal, á las siete y media de la mañana.

Por la noche se celebrará una velada á las siete y media, en los salones de dicho Centro, bajo la presidencia del Excmo. é Iltmo. Señor Obispo, y en la que tomará parte el orfeón del Seminario Conciliar.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

Vacante

El Ayuntamiento de Itero de la Vega anuncia vacante la plaza de médico municipal dotada con el haber anual de 150 pesetas por la asistencia de 14 familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 30 días, á contar desde el en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Robo de un cadáver

Un sujeto ha sido detenido ayer en Madrid por robo de un cadaver.

Se trata del conductor de un furgón municipal, que condujo desde el Hospital al Cementerio del Este varios cadáveres; pero en vez de entregarles todos para su inhumación, dejó uno de ellos en el vehículo y se lo trajo de nuevo á Madrid.

Apercibida del hecho la guardia civil, detuvo al conductor al llegar á las Ventas.

Créese que éste sustrajo el cadaver para vendérselo á algún estudiante de Medicina.

Han contraído matrimonio en Baltanás, la elegante y distinguida señorita Dictinia Acitores Miguel, con el acreditado comerciante de aquella villa don Severiano Atienza Espinosa, siendo apadrinados por don Eudosio Acitores y doña Felicitas Atienza, hermanos de los novios.

Todos los concurrentes á la boda fueron obsequiados después de la ceremonia con un suculento almuerzo, que terminó en animadísimo baile.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

El *Boletín Oficial* publicará en breve el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palencia, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Dos penas de muerte

Ha terminado en la Audiencia provincial de Madrid la vista del proceso seguido por el asesinato y robo de don José Benitez, cometido en la carretera de Chozas á Colmenar.

El veredicto ha sido de completa culpabilidad para los dos procesados Bernardino y Miguel Candelas.

Y el tribunal de Derecho, en vista del veredicto, ha condenado á ambos hermanos á la pena de muerte.

TARJETAS DE VISITA

encárguense en la Imprenta y Litografía de

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán su Junta general el día 8 del actual, fiesta de la Inmaculada, en el palacio del excelentísimo prelado de la Diócesis, y hora de las doce, á la que esperan se dignarán asistir todos los amantes de los pobres, á fin de contribuir, por medio de colecta secreta, al remedio de sus necesidades, que en esta época se dejan sentir grandemente.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido al soldado Dario Martín Ramirez, la pensión de 750 pesetas por una cruz del mérito militar que posee abonable desde 1.° de Marzo de 1903.

Salida contra el enemigo

Así se titula un hermoso cuadro de Marcelino de Unceta que aparece reproducido en gran tamaño y á todo color en la plana central del número corriente de *Blanco y Negro*. También es de muy subido valor artistico un paisaje de Nicolás Raurich; y de gran interes literario las poesías de Machado y Sanchez Arévalo y los cuentos de Nogales y Pedro J. Solas, cuyas ilustraciones firman respectivamente Regidor, Estevan y Méndez Bringa

Las secciones de actualidades é informaciones son de gran interés.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

El problema de la navegación aérea

El sabio director del Parque acrostático militar de Chalais Meudon, coronel Renard, ha hecho presentar en la última sesión de la Academia de Ciencias francesa por M. Maurice Levy, una Memoria titulada *Aviación*, en la cual demuestra la posibilidad de sostenerse en el aire con un aparato volador.

Recuerda que se ha considerado como imposible, desde hace tiempo, la sustentación permanente de un aparato más pesado que el aire por medio de hélices y motores térmicos, que pesan 10 kilos por caballo, de rendimiento útil, y empieza á ser realizable con los motores actuales, en alguno de los cuales ha descendido su peso á menos de cinco kilos, pero manifiesta que es necesario emplear hélices perfeccionadas y de peso sumamente reducido.

De las experiencias por él ejecutadas en el citado Parque de Chalais con una máquina especial, ha llegado á determinar la hélice tipo, que permitirá elevar un aparato de cinco caballos con un excedente de fuerza ascensional de 8 á 10 kilogramos, permitiéndole esto afirmar que los aeroplanes serán los aparatos voladores que harán en plazo no muy próximo la conquista del aire.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades óseas.—Aparatos mecánico-reguladores de presión.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 del actual, de once á seis, en el Hotel Continental, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Palencia los días 14 y 15, del actual Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

El Maletín de Correos

Hará unos tres años fué robado del coche de Correos, en el trayecto recorrido desde las oficinas de la Central á la estación del Mediodía de Madrid un maletín que contenía gran cantidad de valores en metálico y alhajas y títulos de la Deuda.

Ha pasado bastante tiempo, durante el cual ha sufrido toda clase de molestias el empleado que resultaba responsable, y cuando ya nadie se acordaba de aquel suceso, vuelve á traerlo á la memoria un sujeto llamado Ramón Guerrero, el cual se presentó anteayer á pignorar un título de la Deuda, que precisamente es uno de los que se guardaban en el maletín robado.

Veremos ahora «si por el hilo se saca el ovillo...»

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Los caminos vecinales

La gran obra de los caminos vecinales, bajo tan buenos auspicios inaugurada hace poco en esta provincia, avanza rapidamente. Merced á la actividad que la jefatura de caminos imprime á todas sus obras y al resuelto y generoso apoyo de pueblos y particulares, estas vías de comunicación que tan fecundas han de ser para el desenvolvimiento de la vida regional van prolongando á mas cada día, ganando más terreno cada jornada en esta nueva conquista y convirtiendo cada hora en utilísimas realidades las dulces esperanzas.

El señor gobernador civil de la provincia ha salido hoy con dirección á Barruelo, donde se celebra la fiesta de Santa Barbara, en la que ha sido invitado.

Hotel Samaria

San Juan, 2 (*Casa del Pasc*)

El dueño de este acreditado Hotel participa á su numerosa clientela que habiendo terminado las importantes reformas llevadas á cabo en el mismo, ofrece elegantes y ventiladas habitaciones en el piso principal, á la vez que espaciosos comedores en la planta baja, con mesas independientes, sirviendo cubiertos de 3 pesetas, desde las once y media de la mañana en adelante.

España y Noruega

Ha sido leído en el Senado el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega, firmado en San Sebastián en 25 de Agosto último, y que modifica el tratado de comercio entreambos países, fechado en Junio de 1902, fijando derechos moderados para nuestros vinos, á cambio de suficientes compensaciones, que consisten en ventajas al corcho, la sal, el arroz y los cueros.

Noruega también renuncia á los derechos señalados á las maderas comunes, clavos de herrar y pescados frescos.

Un día de esta semana publicará la *Gaceta* el programa que ha de servir para las oposiciones al cuerpo de aspirantes al notariado, creado por Real orden de 26 de Febrero último.

Consta de 512 cuestiones, divididas en la siguiente forma: 186 de Derecho civil é internacional, 110 de Legislación hipotecaria, 70 de Notarial, 42 de Derechos reales y Timbre del Estado, 30 de Derecho administrativo, 38 de Derecho mercantil y 36 de Procedimientos judiciales.

En la vecina capital de Valladolid se celebró ayer en el Ayuntamiento la subasta de las obras para los colectores generales de aquella población.

Se presentaron varios pliegos, adjudicándose la subasta á D. Antonio Martínez, que hizo la rebaja del 1 por 100 en la cantidad presupuestada.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Juan Zarzosa Rodriguez, casado, de 82 años, Hospital.

Nacimientos.—Candida Rivas Puebla, hija de Francisco y Columba, Burgos, 13.—Francisco Javier Maté Torralva, hijo de Eladio y Manuela, Plazuela de San Antolín.

DIMISIÓN DEL GOBIERNO

Anoche próximamente á las diez recibimos varios telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, dandonos cuenta de haberse planteado la crisis total.

Con objeto de que nuestros lectores conozcan todos los detalles de aquélla, ampliamos de un colega todo cuanto puede ser de interés y curiosidad en estos momentos de agitación política.

Después de la sesión celebrada en el Congreso, los ministros se reunieron en Consejo.

Este fué brevísimo y á su terminación el señor Villaverde se dirigió á palacio y presentó á S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

La proposición

La proposición de ley del señor Domínguez Pascual fué modificada por la mañana en una reunión que tuvo el señor Villaverde con el señor Romero Robledo.

Después de esta modificación, se convino en que la proposición fuera presentada por la tarde á las secciones, para que ellas autorizasen la lectura.

En Consejo

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en su despacho de la Camara.

Mientras se celebraba este Consejo, los comentarios en el salón de Conferencias y en los pasillos eran vivísimos.

Se comprendía que el Consejo tenía que ser de mucha transcendencia y se hacían pronósticos muy encontrados sobre la resolución que adoptaría el gobierno.

Besada

El primero en salir del Consejo fué el señor González Besada.

Los grupos rodearon al ministro de Hacienda y éste dijo con aires de gran formalidad.

—Ante todo nos hemos ocupado del despacho de varios expedientes administrativos.

Después hemos hablado de la proposición del Sr. Domínguez Pascual.

Se ha examinado con detención lo expuesto por los diputados de algunas minorías en las secciones respecto al carácter anticonstitucional de la proposición.

Ninguno de nosotros hemos visto en la proposición nada que sea atentatorio para la Constitución. Pero, esto no obstante, hemos acordado oir mañana al autor de la proposición para resolver.

El señor González Besada, después de dar en los pasillos la versión indicada, volvió á entrar en el despacho en que se hallaban los ministros.

Nota oficiosa

A las siete de la tarde salieron el señor Vi-

M.C.D.2022

llaverde y todos los min stros del despacho en que habían celebrado el Consejo y facilitaron á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—El Consejo ha despachado varios expedientes de indulto y otros relativos á suministros para los establecimientos penales de Burgos y Santoña.

Se acordó autorizar al ministro de Agricultura para que estudie y resuelva las dificultades que se han ofrecido respecto al pago de las consignaciones de varios contratistas de obras.

El ministro de la Gobernación puso en conocimiento del Consejo que se ha celebrado en Santander junta de autoridades y que la junta acordó que no procedía levantar en aquella ciudad el estado de guerra.

Villaverde á Palacio

Mientras se comentaba en los grupos, con tonos de franca incredulidad, la nota oficiosa del Consejo, el señor Villaverde abandonó los pasillos y por una de las puertas falsas del Congreso salió de la Cámara y se dirigió á Palacio

A las ocho menos cuarto salió del regio alcázar el señor Villaverde y prescindiendo ya de todo disimulo, anunció á los que le aguardaban que había presentado al rey su dimisión y la de todos los ministros.

Declaración oficial

Desde palacio volvió el señor Villaverde a Congreso y reunió de nuevo a los ministros para darles cuenta de su entrevista con el rey.

Después de esta reunión se facilitó á la prensa una segunda nota, haciéndose en ella la declaración oficial de la crisis, en los términos siguientes:

—El presidente del Consejo de ministros ha expuesto á sus compañeros de gobierno la gravedad de la situación creada por consecuencia del juicio que algunas oposiciones monarquicas han formado de la proposición de ley cuya lectura ha sido autorizada hoy por las secciones del Congreso para ser apoyada en la sesión de mañana; y considerando que su deber es no ofrecer fundamento ni dar pretexto á tales opiniones, facilitando toda solución favorable á la aprobación de los presupuestos del Estado para el año de 1904, manifestó á los ministros la resolución que abrigaba de entregar al Rey la dimisión de su cargo.

Los demás ministros entregaron al presidente del Consejo sus dimisiones para que, con la suya, las entregase á S. M. el Rey.

Impresiones

La noticia de haber sido planteada la crisis total no ha sorprendido á nadie.

Se sabía que importantes elementos de la mayoría eran contrarios á la proposición del señor Domínguez Pascual y que esto tenía que dar al traste con el gobierno

El Rey

Se sabe que S. M el Rey, al recibir la dimisión del gobierno, dijo al señor Villaverde que en el día de hoy resolvería la crisis.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Consultas

MADRID 4 (3)

S. M. conferenció anoche con los presidentes de las Cámaras acerca de la crisis.

El Sr. Romero Robledo aconsejó al monarca la formación de un gabinete presidido por el general Azcárraga ó Maura.

El presidente del Senado Sr. Azcárraga indicó al rey la necesidad de que continuara en el poder el Sr. Villaverde y en caso de que á este le fuera imposible seguir gobernando, encargara al señor Maura de la formación de ministerio.

Maura poder

La impresión general que domina en los círculos políticos es la de que forma el gobierno el Sr. Maura, afirmándose al propio tiempo que su vida en el poder será muy corta y accidentada.

En el Congreso

MADRID 4 (11)

La sesión de hoy en el Congreso se limitó á la lectura de la comunicación del presidente del Consejo dando cuenta de haber presetado la dimisión el Gobierno.

Entierro de Monares

En este momento se traslada al cementerio el cadáver del director general de Comunicaciones Sr. Monares, seguido de numeroso duelo que presiden un hermano del finado y los Sres. Silvela y Maura.

Un centenar de carruajes marcha detrás del acompañamiento.

Dimisiones

MADRID 4 (13)

El subsecretario de la Presidencia Sr. Alba y el gobernador civil Sr. Lacierva, han insistido en presentar las dimisiones de sus cargos con el carácter de irrevocable.

Animación

Es grande la que se observa en el Congreso y en los Círculos políticos.

Salmerón y Maura

MADRID 4 (13'15)

El Sr. Salmerón felicitó al Sr. Maura por la crisis, creyendo llegaría éste á ser poder. El Sr. Maura le contestó que consideraba un honor grande para él y una carga muy pasada ponerse al frente del Gobierno.

Salmerón insistió en que los republicanos habían obtenido un triunfo evidente.

«Ahora dijo, cesará la obstrucción.»

Canalejas

Este ilustre demócrata, declaraba que era intolerable el atropello que se intentaba contra la democracia, y atentando á la Constitución.

Romero Robledo

El presidente del Congreso cree que Villaverde se ha precipitado á dimitir, toda vez, que la mayoría compacta hubiera votado el *bill*.

Silvela en Palacio

MADRID 4 (14'45)

El exjefe de los conservadores señor Silvela, ha permanecido en Palacio tres cuartos de hora, conferenciando con S. M. el Rey acerca de la crisis.

Al salir guardó absoluta reserva acerca de la conferencia, diciendo únicamente á los periodistas, que estamos en un período constituyente muy delicado.

Villaverde no sigue

MADRID 4 15'15)

En la entrevista que el Sr. Villaverde acaba de celebrar con el rey, éste le reiteró sus poderes para seguir al frente del Gobierno, declinando tal confianza por la imposibilidad de reencargarse ante las actuales circunstancias.

Consejo del presidente

El Sr. Villaverde aconsejó á S. M. llamara á formar Gobierno al Sr. Maura.

Insistencia del rey

Este llegó hasta rogar al Sr. Villaverde siguiera al frente del Gobierno.

El presidente dimisionario indicó de nuevo á S. M. la imposibilidad en que se veía de continuar en la Presidencia del Consejo.

Aumenta la expectación.

Por fin Villaverde

MADRID 4 (16)

URGENTE

El Sr. Maura á la salida de su entrevista con S. M. se mostró muy reservado, diciendo á los periodistas han equivocado la puntería quienes creían, me encargaría de formar ministerio.

En esto se supo que Villaverde había sido llamado precipitadamente á Palacio, llegando pocos momentos después.

A su salida dijo: «Por fin he aceptado la formación de un nuevo Gabinete; confío quedarlo formado hoy.»

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ayuno —San Sabas, San Anastasio, Santa Cristina y San Dalmacio.

En San Pablo á las ocho y media de la mañana misa privilegiada del rosario. Al anochecer después del rosario salve cantada.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Espectáculos para mañana

Teatro

Gran función en la que tomará parte la eminente y bella artista señorita Geraldine y el cuadro de zarzuela dirigido por el primer actor D Francisco Molinero.

1.º La zarzuela en un acto.

EL TIO DE ALCALÁ

2.º Trapecio oscilante por la hermosa Geraldine

3.º La zarzuela en un acto.

METERSE EN HONDURAS

4.º Danza Serpentina por Geraldine

A las ocho y media en punto.

Entrada á localidad 75 céntimos y al Paraíso 50

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 48 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 25'50 a 26

—

Herrera de Pisuerga, 2.—Las entradas y precios que han regido en el mercado de este día han sido los siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras, cebada de 27 á 28 fanega, centeno de 31 á 32, avena de 17 á 18, alubias de 90 á 130, yeros de 35 á 36.

Tendencia del mercado firme.

El mercado de ganados ha estado regularmente concurrido habiéndose hecho bastantes transacciones.

A causa de la pequeña capa de nieve que cubre la tierra y de las intensas heladas, no puede efectuarse trabajo alguno en el campo y por el mismo motivo se ha visto poco concurrido el mercado de hoy.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 2 000 fanegas de trigo á 44'57 y 45 reales.

Tendencia sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 45 reales una.

—

Rioseco, 3.—Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas de trigo, cedidas á 42'50 reales.

Tendencia del mercado, firme.

—

Medina, 3.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de hielos.

—

Arèvalo, 3.—En el mercado de hoy entraron 160 fanegas de trigo que se cedieron á 44'50 reales con tendencia firme.

Tiempo seco.

—

Salamanca, 3—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 44 reales.

En Tejares y Chamberí entraron 230 fanegas de trigo.

En dichos mercados se cotizó á 44 y 44'25 reales las 94 libras.

Barcelona, 3.—En la sesión de la lonja de hoy se ha vendido trigo de Salamanca, clase superior, á 45 reales, Peñafiel á 45'50 y de Valladolid á 45'25.

La tendencia es sostenida.

Llegaron hoy 57 vagones.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

Juan Torrabadella

Calle Mayor pral., 62

HONORARIOS

Clase de noche, de seis y media á ocho y media:

Clase del natural. . . . . 7 pesetas
Clase del antiguo ó de yeso. . 6 »
Clase á la acuarela. . . . . 6 »
Clase de lamina ó dibujo de adorno. . . . . . . 4 »

HONORARIOS

Clase de día, de diez de la mañana á una de la tarde:

Clase de dibujo y pintura al óleo. . . . . 15 pesetas.
Clase del antiguo y acuarela. 7'50 »

Esta Academia dispone de un gran salón para clase, con todo el material que la enseñanza requiere, contando con modelos de los mejores artistas.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia*.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi,** pues no solo cura radicalmente la **sifilis,** sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
1	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
8	Premio á M	40000
1	Premios á M	35000
5	Premio á M	30000
5	Premio á M	20000
8	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
40	Premios á M	5000
100	Premios á M	3000
160	Prémios á M	2000
619	Premios á M	1000
812	Premios á M	400
32014	Premios á M	169
20017	Premios á M	300, 200, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 58,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el cápital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean mas de

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais d Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid en abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los permenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de DICIEMBRE de 1903

VALENTIN Y Cia.
Expendeduría general
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su genero del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Banco Agricola Español

Seguros sobre cosechas y ganados

Esta sociedad la más importante de España, que se dedica á esta clase de operaciones, asegura además de cosechas, toda clase de ganados con primas económicas.

Director Delegado en esta provincia, D. PEDRO CARRANCIO, Zapata, 6, Palencia.

Se mandaran cartillas á quién las pida, y se necesitan agentes en todos los partidos judiciales.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usándose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y calma el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Colocación

La desea, de dependiente en un comercio, un joven de 16 años, con buenas referencias.

Para informar, dirigirse á D. Ventura del Olmo, calle Mayor pral., 90.

Labradores

Se vende un carro de par, dos mulas de ocho años de edad, atezadas siete cuartas, y una burra. Del precio y condiciones informará D. Hilario Gonzalez, farmacéutico. Báltanás.

Carro en venta

Hay uno de varas en buen uso; dirigirse al taller de carpintería de Mariano Caballero, Avenida de Casado del Alisal, Palencia.

Venta

de 11 obradas de tierra y 15 aranzadas de majuelo, sitos en esta Ciudad, para tratar, calle de la Parra, núm 15, y Gil de Fuentes, 18.

Casa en venta

La núm 17 de la calle de D, Pedro Casado en Villada.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una de 30 años de edad, con leche de 8 días, para criar en su casa.

Dirigirse á Petra León Barbero, en Revenga

Colocación

La desea, bien para un escritorio ó un comercio un joven de 16 años, con buenas referencias.

Para informar dirigirse á D. Ventura del Olmo, calle Mayor pral. num. 90,

Se vende

Un par de mulas cerradas, se darán baratas, para tratar en Villamartín de Campos, Narciso Abril.

Ocasión

Ninguna mejor que la que os prepara Meriel, para llevar los pies bien abrigados y por poco dinero. El calzado de color, se venderá con un 33 por 100 de rebaja.

Solo por unos días; no confundirse Mayor pral. núm 136

La Andalucía

Vino embotellado, Navarro, 45 céntimos. Jerez coriente, 75, Jerez oro, 1 peseta; Málaga, 75 Manzanilla, superior, 2'50. Cognac Domecq, 4'50 Triple anis Cazalla, 1 peseta Aceite anise 2. Ron escarchado 2, Chartreusse, 3 50, Jarab, de zarzaparrilla, 2'75, Vermout, 5 25, Tarros Ojen de 1 litro, 3'25, de medio 2, *Vino comun á 35 centimos litro* Se liquidan á precios muy baratos restos de la liquidación de un establecimiento de droguería, perfumería, y objetos de escritorio, que ha estado poco tiempo al público en población próxima. Hay frascos grandes, estilo conserva. Calle Mayor pral, 133. Tienda

M.C.D.2022